

Bioseguridad, salud animal y humana



La bioseguridad es un conjunto de normas, medidas y protocolos que se aplican para prevenir riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos o mecánicos y proteger la salud y el bienestar de los animales y de las personas que trabajan con ellos.

En los dos siguientes artículos, se trata este tema desde la perspectiva de la salud y desde la idoneidad de las instalaciones

La prevención de enfermedades y el erradicar o minimizar sus efectos devastadores, han sido cosas que hemos aprendido a base de experiencias negativas. Esto nos ha hecho pensar que nuestra labor debía ir más allá.

¡Veterinarios y ganaderos tenemos una responsabilidad grande y prioritaria que es la de garantizar la salud humana! Los productos obtenidos de los animales no pueden causar enfermedad en los humanos. Debemos maximizar nuestros esfuerzos para luchar contra las zoonosis y contra todas aquellas enfermedades que de alguna manera afecten a la calidad de los alimentos de origen animal. Esta labor es a todos los efectos prioritaria.



Animal positivo a la tuberculina

Los veterinarios no podemos olvidar que tenemos que cumplir una labor fundamental con nuestros ganaderos que es la de rentabilizar sus explotaciones. Debemos minimizar la incidencia de todas aquellas enfermedades que causan perjuicios económicos serios y si somos capaces de erradicarlas mejor.

La bioseguridad ha tenido tradicionalmente un papel importante en las explotaciones tanto de porcino como aviar donde ha dado muy buenos resultados. En ganado vacuno se han llevado a cabo programas desarrollados por los gobiernos para erradicar zoonosis y enfermedades que se han considerado importantes para preservar la salud animal y el aporte de alimentos a los humanos tales como la Tuberculosis, Brucelosis, Pleuroneumonía contagiosa bovina, Leucosis enzoótica bovina, Fiebre Afosa, etc.

Hoy las directrices de la UE están muy sensibilizadas en lo referente a salud humana y animal. Dentro de la UE muchos países están implementando programas para la erradicación de enfermedades que afectan seriamente a la cabaña bovina tales

como IBR, BVD, Paratuberculosis, Leptospirosis etc.

Entendemos por Bioseguridad cuando hablamos de salud humana, a un conjunto de medidas puestas en práctica para evitar la transmisión de patógenos o sus toxinas a los humanos.

La mayoría de las enfermedades transmitidas por los alimentos son resultado de contaminación de los mismos por patógenos, incluyendo virus, bacterias, protozoos y priones. Estos organismos pueden causar zoonosis, es decir afectan tanto al hombre como a los animales (Salmonella, Listeria, Tuberculosis), o son vehiculizados por alimentos de origen animal, sin producir enfermedad en los mismos, pero si en los humanos (E. Coli 0157).



Canal afectada del mismo toro

Indudablemente que este aspecto de la bioseguridad para la prevención de las enfermedades que afectan al hombre es muy importante para el veterinario. Nosotros, además, debemos preservar la salud animal, no sólo desde el punto de vista de prevención de las enfermedades contagiosas al hombre (zoonosis), sino también, la prevención de las enfermedades que afectan a los animales y que son una lacra para las ganaderías, no sólo desde el punto de vista sanitario sino también del productivo.

En lo que se refiere a salud animal, entendemos por bioseguridad todos los esfuerzos y medidas necesarios para evitar la entrada a los rebaños de enfermedades, tóxicos o toxinas capaces de producir enfermedad. Entiendo también que una labor fundamental del veterinario es la de investigar cuáles son las enfermedades que en un determinado rebaño causan problemas y la manera de minimizar su impacto o intentar su erradicación.

En ocasiones, los animales que van a sufrir la agresión de los patógenos van a ser los que provienen de rebaños externos libres de enfermedades, pero existentes en la explotación destino. En este caso debemos protegerlos contra las enfermedades existentes en nuestra ganadería. ¡La gran mayoría de los ganaderos nunca piensa en esta posibilidad!

Cuando una enfermedad causa serias pérdidas

Alfonso Monge. Monge Veterinarios S.L.P.
alfonsomonge13@gmail.com
info@mongeveterinarios.com
www.mongeveterinarios.com



Fiebre Aftosa



Leucosis enzootica

económicas, es posible que al ganadero se le ocurra implementar medidas de bioseguridad para minimizar las incidencias provocadas por la misma o inclusive sugerir la posibilidad de erradicarla. Lo más normal es que conviva con las enfermedades y acepte su existencia de forma resignada. Es aquí donde el veterinario juega un papel importante y es el único que tiene conocimientos suficientes para sugerir medidas efectivas para contener o erradicar una enfermedad.

Siempre hay excepciones y algunos ganaderos entusiastas han conseguido minimizar e incluso erradicar enfermedades. En estas ganaderías, además del beneficio económico y la mejora en producciones, son capaces de obtener un beneficio alternativo por la venta de animales sanos libres de enfermedad.

La mayoría de los propietarios de ganaderías comerciales simplemente se acostumbran a convivir con las enfermedades y a esperar muchas veces a que sea el estado quien tome medidas contra ellas y corra con los gastos. Hay enfermedades que no interesan a los gobiernos y debemos ser nosotros los interesados en solventar nuestros problemas.

Implementar medidas de bioseguridad y de manejo en los rebaños siempre es beneficioso, no sólo para mejorar la salud del rebaño, sino también la productividad. Es por ello necesario que el ganadero esté dispuesto a trabajar en este sentido y no es menos importante que el veterinario conozca perfectamente cuál es la situación de la ganadería y cuáles son las enfermedades que causan problemas. Es además importante ser realista y con todos los datos disponibles y conociendo la epidemiología de la enfermedad, saber qué posibilidades de éxito

tenemos y si vale la pena intentar la erradicación. No olvidar poner sobre la mesa el costo/beneficio de tales medidas.

Las cosas han cambiado, estamos inmersos en un mercado único. Es impensable que nosotros tengamos ningún tipo de decisión en lo que a importaciones se refiere, esas son cosas que competen a nuestro gobierno y en especial al Ministerio de Agricultura, pero cuando compremos animales provenientes del exterior, no debemos fiarnos de lo que nos dicen los importadores. Nosotros, como compradores, debemos exigir certificados oficiales de que esos animales están libres de enfermedad. Los animales que llegan de nuevas deben mantenerse aislados del resto del rebaño por lo menos cuatro semanas.

Para un ganadero las fronteras son los límites de su ganadería. Todo animal que traspase la misma debe de estar sano y no acarrear enfermedades no deseadas.

Las medidas de bioseguridad a implementar en



Listeriosis



IBR (Rhinotraqueitis infecciosa)



BVD (Diarrea vírica bovina)



Terneras Limousin importadas

la granja deben ser consensuadas por el ganadero y el veterinario responsable. Es indudable que no todas las granjas son iguales y las medidas no pueden ser las mismas. Sería demasiado extenso y estéril intentar dar distintas opiniones acerca de las medidas a tomar dependiendo de las particularidades de cada granja y por lo tanto las voy a obviar.

Implementar medidas de bioseguridad tiene recompensa para un ganadero o para un grupo de ganaderos de una comarca, una región o un país.

Las ventajas de implementar medidas de bioseguridad son:

1. Aumento de la productividad y por ende de la rentabilidad.
2. Un rebaño sano libre de enfermedades se convierte en una actividad más placentera.
3. Si tenemos un menor índice de reposición obligatoria existen mayores posibilidades para la toma de decisiones.
4. Menor uso de medicamentos, antibióticos y antiparasitarios.
5. Un menor uso de antibióticos minimiza la aparición de resistencias bacterianas.
6. Una ganadería libre de enfermedades incrementa el valor intrínseco de sus animales y de su material genético.
7. Beneficiarse de posibles exportaciones al tener un estatus sanitario demostrable.

Principios de Bioseguridad

Cualquier programa de bioseguridad debe ser flexible para poder adaptarse a las distintas necesidades que presentan las ganaderías.

Hay muchas maneras para que una enfermedad entre en una ganadería. La más importante y la que debemos evitar a toda costa es la introducción de un animal enfermo o portador.

Hay enfermedades que pueden ser vehiculizadas por el aire (Fiebre Aftosa, IBR), por contamina-



Animales en cuarentena

ción de los alimentos o del agua (Salmonella, Listeria, Priones).

Los visitantes, especialmente aquellas personas que trabajan con ganado, los ordeñadores corre turnos, los veterinarios y el personal encargado del recorte de pezuñas, pueden ser causantes de la introducción de enfermedad en las granjas. Los vehículos y los implementos mecánicos utilizados pueden ser responsables de la introducción de enfermedades.

Otras causas de introducción de enfermedades en las granjas son los animales domésticos (perros, gatos, cerdos, ovejas), o los salvajes tales como roedores, jabalíes, tejones, venados, gamos, aves, etc.

Sin embargo insisto, el mayor riesgo es el contacto con animales enfermos o portadores de enfermedad, bien sea por la introducción de los mismos en la granja, por contacto con los animales de los vecinos o por pastos comunales. La separación ideal con el ganado colindante debe ser por lo menos de 3 metros. Esta distancia es suficiente para evitar el contagio por el aire expirado en casos de IBR.



Contacto con animales de los vecinos

Los animales portadores de enfermedades pueden ser enfermos clínicos, pero la mayoría de las veces serán subclínicos (IBR, BVD, Neospora Caninum, *St. Agalactie*).

Si los animales están en período de incubación presentarán síntomas durante la cuarentena. Hay enfermedades que tienen períodos de incubación largos y precisan de pruebas de laboratorio para descubrirlos tales como *Micobacterium avium subsp.* paratuberculosis. Hay enfermedades como la que precede que las pruebas no son efectivas al 100% para su diagnóstico. Lo mismo ocurre con la tuberculosis. En éstos casos debemos informarnos de la procedencia. Si sospechamos la existencia de enfermedad, deberíamos pedir un certificado de "libre de esta enfermedad". Caso de no disponer de esta posibilidad, podemos realizar un muestreo



Animales PI portadores del virus BVD

de un colectivo amplio de animales para determinar la existencia o no de la misma.

El concepto de bioseguridad y salud animal no es nuevo y ya en el año 1990 Duncan sugirió 10 preceptos importantes a llevar a cabo y aún hoy con leves modificaciones sigue vigente.

1. Es ideal mantener al rebaño aislado. No introducir ningún animal de fuera y evitar cualquier tipo de contacto con animales colindantes.
2. Si la introducción de animales del exterior es inevitable, aislar y testar las enfermedades que consideremos conveniente.
3. Evitar la proximidad de otros animales domésticos.
4. Las materias primas utilizadas en la ganadería deben estar libres de contaminación.
5. El agua debe ser potable.
6. Controlar y dosificar las visitas. Proveer de monos y calzas a los visitantes. El personal externo que venga a realizar trabajos en la granja debe disponer en la misma de ropa y calzado.
7. Los vehículos a motor deben tener restringida la entrada y no deben acceder a los parques.
8. Utilizar doble valla caso de necesidad.
9. Evitar el contacto con fauna salvaje.
10. La introducción de material genético, sólo puede venir en forma de inseminación o embriones de centros homologados o equipos autorizados.
11. Evitar la asistencia a concursos y exposiciones.
12. Los cadáveres deben ser recogidos fuera del perímetro de la granja.
13. Establecer un programa de control de las enfermedades existentes y un plan de bioseguridad adecuado a las necesidades de la granja.

Introducción de animales a la ganadería

La mejor manera de mantener un rebaño libre de enfermedad es manteniendo un hato cerrado. Esto a veces es imposible y puede ser necesario introducir algún animal del exterior, en cuyo caso, deben tomarse las precauciones debidas para impedir la entrada de enfermedades no deseadas.

Algunos hatos no pueden ser cerrados y necesitan introducir animales, estos hatos deben ser manejados como parcialmente cerrados.

Aún en los casos de rebaños cerrados, material genético de diversa procedencia entra a diario en forma de semen o embriones. Deben proceder de empresas reconocidas o equipos homologados acompañados de todas las garantías sanitarias. Especial atención debe prestarse a las donantes y receptoras de embriones, a su estado sanitario y procedencia.

Aún en rebaños cerrados, en alguna ocasión puede ser necesaria la introducción de algún animal para lo cual deben existir medidas de bioseguridad preestablecidas.

Una forma segura de introducción de animales a rebaños, es la compra de los mismos en hatos con certificación de "exento" de las enfermedades que nos preocupan. Es conveniente que en estos hatos los registros sanitarios tengan al menos 5 años de vigencia.

Cuando no existan rebaños exentos tendremos que acudir a lo existente en el mercado. En ese caso debemos minimizar el riesgo de introducir enfermedades. Por ejemplo; es mejor comprar animales a criadores y no a tratantes o en ferias o mercados.

→



HEEMSKERK



HCP
Heemskerk
Care
Products

Presentación de la nueva línea "HCP"

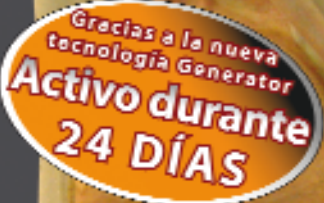


NUEVO
Con el poder del
dióxido de cloro



Shield
24/24

Excelente acondicionamiento de la piel & máxima protección "barrera"

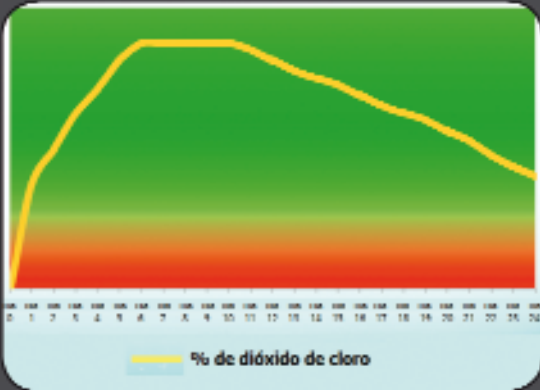


Gracias a la nueva
tecnología Generator
**Activo durante
24 DÍAS**

Importado por:

MGA

HCM-0108 M.G.A., s.l.
Maragatos, 75 - 49600
BENAVENTE
(t) 980630497



% de dióxido de cloro





E.T. (Verificar ausencia de enfermedad en donante y receptoras).



Toros donadores de semen libres de enfermedad venérea transmisible.

Los animales comprados deben mantenerse aislados del resto del rebaño y si consideramos conveniente deben ser testados si no lo hicimos antes de comprarlos. Los análisis que llevemos a cabo deben minimizar la posibilidad de introducir enfermedad. Dependerá de muchos factores la elección de las enfermedades que queremos evitar introducir en nuestro hato. En nuestro entorno y para que nos hagamos una idea las más comunes serían:

1. Las cuatro enfermedades incluidas en el saneamiento ganadero que no por frecuente vamos a obviar. Acordaros que es mejor que los rebaños tengan carta verde con una antigüedad de cinco años.
2. Virus de la Diarrea Vírica Bovina.
3. Rinotraqueítis infecciosa Bovina.
4. Paratuberculosis.
5. Salmonella.
6. Campilobacteriosis.
7. Trichomonosis.
8. Dermatitis Digital.
9. Str. Agalactie.
10. Staph. Aureus.
11. Mycoplasma Bovis.
12. Ectoparásitos.
13. Parásitos Gastrointestinales.
14. Fasciola Hepática.
15. Tiña.
16. Neospora Caninum.
17. Leptospirosis.

Conclusiones

- a) Tanto ganaderos como veterinarios tenemos una responsabilidad prioritaria que es garantizar la sanidad y la calidad de los alimentos que se destinan a consumo humano.



- b) Tanto ganaderos como veterinarios debemos intentar conseguir ganaderías rentables, libres de enfermedades que causan enormes pérdidas a las granjas.
- c) No son todas las ganaderías iguales y es indudable que nuestros planes de actuación van a ser distintos dependiendo de las particularidades de las mismas.
- d) El propietario de la ganadería y su veterinario deben, una vez conocida la situación, implementar las medidas de bioseguridad y de salud animal que consideren oportunas.
- e) Debemos ser realistas y poner medidas en práctica que se puedan llevar a cabo y que tengan posibilidades de éxito.
- f) Por último y no menos importante determinar el costo/beneficio de nuestras actuaciones.

Si te interesa el mundo del vacuno lechero y la ganadería frisona de selección, entra en...

revistafrisona.com

tu sitio en la red